

derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Murcia, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Conservas y Frutas, Sociedad Anónima».—29.821.

DESARROLLOS LOGÍSTICOS Y COMERCIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Desarrollos Logísticos y Comerciales, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, o si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes y año y a la misma hora, y que tendrá lugar en la calle José Lázaro Galdiano, número 4, 7.º, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Resultados de la mercantil «Desarrollos Logísticos y Comerciales, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado correspondiente al ejercicio de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación del acta al final de la reunión, o indicación de la fecha en que se aprobará y sistema de aprobación.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Lázaro Galdiano, número 4, 7.º, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.795.

DESTILERÍAS GERUNDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Destilerías Gerunda, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Girona, plaça Josep Pla, 4, 1.º, 6.ª, el día 26 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 27 del propio mes y año, en idéntica hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese preciso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como del informe elaborado por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados propuesta por el Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Reelección del Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales a los efectos de facultar al órgano de administración para avalar a empresas del grupo o a terceros.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Extensión, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144.c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Girona, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.745.

DIAGONAL GLORIAS INMUEBLES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, ronda General Mitre, 42, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.845.

DIAGONAL 626, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios de la entidad «Diagonal 626, Sociedad Limitada», a la Junta general que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en la avenida Diagonal, 490, 2.º, 1.ª, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Disolución y liquidación de la compañía, nombramiento de Liquidador y aprobación del Balance final.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Limitadas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita,

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de Mayo de 2001.—El Administrador.—28.747.

DIAZBEDIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social motel Los Olivos, kilómetro 12,700, carretera de Andalucía, Getafe (Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2000, así como la propuesta de distribución de los resultados económicos del mismo.

Segundo.—Facultar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración a fin de realizar todos los trámites pertinentes y suscribir los documentos que fueren necesarios para obtener el depósito de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos en relación con asuntos comprendidos en el anterior orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—Vicente Diazbedia Buñuel, Presidente del Consejo de Administración.—27.404.

DOLE COMERCIALIZACIÓN, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

PLÁTANOS BETRÁN, S. A.

Sociedad unipersonal

PRODUCCIÓN Y COMERCIO

AGRÍCOLA, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Fusión por absorción

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Dole Comercialización, Sociedad Anónima»; «Plátanos Betrán, Sociedad Anónima», y «Producción y Comercio Agrícola, Sociedad Anónima», celebradas en Madrid el 18 de abril de 2001, han aprobado en los términos del proyecto de fusión formulado y suscrito por los Administradores de las compañías el 29 de noviembre de 2000, la fusión por absorción de «Plátanos Betrán, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal y «Producción y Comercio Agrícola, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedades absorbidas) en «Dole Comercialización, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), con extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones.

Se anuncia de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas, y a los acreedores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, a 31 de diciembre de 2000, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los

acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero de los Consejos de Administración de «Dole Comercialización, Sociedad Anónima»; Sociedad unipersonal, «Plátanos Betrán, Sociedad Anónima»; Sociedad unipersonal y «Producción y Comercio-Agrícola, Sociedad Anónima»; Sociedad unipersonal.—28.753. 1.ª 4-6-2001

DROGUERÍA AGRÍCOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Droguería Agrícola, Sociedad Anónima», a la asistencia de la Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en rúa Lagoa, sin número, «A Devesa», Xinzo de Limia, y, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y resolver sobre aplicación del resultado.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, se hace saber a los accionistas que en las oficinas de la sociedad se encuentra a su libre disposición la documentación relativa al orden del día de la Junta convocada.

Xinzo de Limia, 25 de mayo de 2001.—María Dolores Enriquez Diaz.—27.840.

DUNLAVIN, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) VEGA DE UGARTE, S. L. Sociedad unipersonal MONTE IBARGUREN, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Fusión

Se hace público que los socios únicos de las citadas compañías, en ejercicio de las funciones de las respectivas Juntas generales de socios, decidieron el día 10 de mayo de 2001 su fusión mediante la absorción de «Vega de Ugarte, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, y «Monte Iburguren, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal, por «Dunlavin, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal. La sociedad absorbente participa al 100 por 100 en la sociedad «Monte Iburguren, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal, quien a su vez, participa al 100 por 100 en la sociedad «Vega de Ugarte, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal. Asiste a los señores socios así como a los acreedores de las sociedades participantes el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores el derecho de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Bilbao (Vizcaya), Vitoria (Álava), 10 de mayo de 2001.—Los Administradores únicos de «Dunlavin, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal; «Vega de Ugarte, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal, y «Monte Iburguren, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal.—28.971.

y 3.ª 4-6-2001

EBROPIEL, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar, a las diez horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros.

Quinto.—Designación de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.449.

EDITORIAL GALAXIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Vigo, calle Reconquista, 1, entre-suelo, el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria o, en su caso, el día 23, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

Los accionistas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la misma o bien recabar su envío.

Vigo, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Isla Couto.—29.826.

EDITORIAL MONTECORVO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para el próximo día 29 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social, calle Doctor Esquerdo, 47, de Madrid, a la Junta general ordinaria, que se desarrollará según el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas, en su domicilio social, la documentación explicativa de los asuntos integrantes de la Junta, tal documentación será remitida al señor accionista que así lo solicite.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador general.—28.676.

ELÉCTRICA LOS LAURELES, S. L.

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que se celebrará en Zahara de la Sierra (Cádiz), calle Boquete de San Juan, sin número, el día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, teniendo todos los accionistas derecho a obtener gratuitamente cualquier documento sometido a votación, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Autorización para la compra de acciones de la entidad mercantil «Comercializadora Andaluza de Energía Eléctrica, Sociedad Limitada».

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Zahara de la Sierra (Cádiz), 25 de mayo de 2001.—El Administrador.—27.906.

EL HOGAR Y LA MODA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria y universal de accionistas para el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, que se celebrará en el domicilio social, calle Muntaner, número 40, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Aplicación del régimen tributario previsto por la Ley del Impuesto sobre Sociedades para los grupos de sociedades por un periodo de tres años.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

El derecho de asistencia a la Junta o, en su caso, a estar representado en la misma, lo acreditarán